

COMUNICADO DE PRENSA

15 de diciembre de 2025

Oficina de Asuntos Públicos
media@dca.ca.gov

LA JUNTA BUSCA REVOCAR O SUSPENDER LA LICENCIA DE PSICÓLOGO DE LOS ÁNGELES

*El titular de la licencia presuntamente participó en una conducta sexual
abusiva con un paciente durante el tratamiento*

SACRAMENTO – La Junta de Psicología de California (Junta) está buscando la revocación de la licencia de R. Guy Lewis, Ph. D., # [14784](#), de Los Angeles por presunta conducta sexual indebida, abuso sexual y explotación sexual de pacientes, al involucrarse en una relación manipuladora y explotadora con los pacientes, violaciones de estándares éticos, negligencia grave, y conducta general poco profesional

Según la [acusación presentada por la junta](#), como psicólogo que brindó atención a múltiples pacientes que presentaron denuncias contra él entre octubre de 2020 y octubre de 2023, Lewis supuestamente realizó contacto sexual no deseado y depredador con varios pacientes durante el tratamiento y mostró imágenes gráficas de genitales masculinos al menos a uno.

La Acusación está disponible en [la página de la licencia de Lewis](#). Además, la Junta de lograr la entrega o revocación de su licencia en una audiencia futura, se le ordenará a Lewis pagar los costos de la investigación y la ejecución del caso.

La Junta Busca Revocar o Suspender La Licencia de Psicólogo de Los Ángeles

2

La Junta recuerda a los consumidores que la terapia profesional nunca incluye comportamiento sexual. [Más información disponible en línea](#). Para obtener más información sobre la Junta de Psicología, visite: www.psychology.ca.gov.

#

SOBRE LA JUNTA DE PSICOLOGÍA DE CALIFORNIA: La misión de la Junta de Psicología es promover servicios psicológicos de calidad para los californianos asegurando una práctica ética y legal y apoyando la evolución de la profesión. Para obtener información sobre la Junta de Psicología, visita: www.psychology.ca.gov